



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 344 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/ Proy. Declaracion.Otorga el Título Honorífico de Joven Ejemplar a la Srta. Milagros Monteleone Álvarez.

Fecha de Entrada: 2026-04-27



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La destacada trayectoria personal, académica, cultural y social de la joven Milagros Monteleone Álvarez, Y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada joven ha demostrado a lo largo de su formación una conducta ejemplar, caracterizada por la resiliencia, el compromiso con su desarrollo personal y su capacidad de superación constante;

Que ha completado sus estudios primarios y secundarios, así como formación en idioma inglés, evidenciando una sólida base educativa;

Que actualmente cursa la carrera de Licenciatura en Psicología, proyectando su vocación de servicio hacia la comunidad;

Que ha participado en un intercambio cultural internacional en Turquía, experiencia que refleja su apertura al mundo y su interés por el crecimiento intercultural;

Que posee una destacada trayectoria literaria, siendo autora del libro "El miedo", presentado en importantes espacios como la Feria del Libro de Corrientes y la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires;

Que ha recibido reconocimientos por su labor literaria, destacándose en el Concurso de Narraciones EndPolioNow de la Fundación Rotaria;

Que su participación activa en el ámbito social a través de Rotaract, ocupando cargos de responsabilidad como tesorera, secretaria y vicepresidenta electa, demuestra liderazgo, compromiso comunitario y vocación de servicio;



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que resulta fundamental reconocer y visibilizar a jóvenes que constituyen ejemplos positivos para la sociedad, promoviendo valores como el esfuerzo, la solidaridad y la educación;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

OTORGA el Título Honorífico de Joven Ejemplar a la Srta. Milagros Monteleone Álvarez

ARTÍCULO 1°OTORGA el Título Honorífico de Joven Ejemplar a la Srta. Milagros Monteleone Álvarez, autora del libro "El miedo", presentado en importantes espacios como la Feria del Libro de Corrientes y la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires; destacando su trayectoria en el ámbito académico cultural y social.

ARTÍCULO 2°: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 344-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 27/4/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 344-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 27 de abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 344-B-2026

Fecha de ingreso: 29/04/2026

Declaración N°: D86

[Declaración N°: D86 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 344-B-2026

Fecha de ingreso: 27/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,